

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUE CELL  
SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República del Salvador, Edificio Siglo XXI, Oficina 403, cuando son las 14 horas, con la presencia de los siguientes accionistas: el señor Carlos Miguel de Miguel III que representa el noventa y cinco por ciento del capital social de la Compañía BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A., y la señora Gladys Maritza Paredes Pérez en calidad de Comisario se constituyen en la Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de labores del Gerente General por el ejercicio 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2013.

Preside la junta el señor Carlos Miguel de Miguel III en su calidad de Representante Legal y actúa como secretario la señora Gladys Maritza Paredes Pérez en su condición de Comisario.

El señor Carlos Miguel de Miguel III expone que en su calidad de accionista mayoritario se proceda con la aprobación de los puntos del día, ya que la señora María Carolina Palmieri Coello no asistirá a dicha reunión.

El primer punto del día, se solicita a la secretaria de lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio 2013. Cumplido lo cual se procede a la aceptación de dicho informe.

Al tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe del Comisario. Leído dicho informe se procede con la aprobación del mismo por parte de los presentes.

Al tratar el tercer punto del día el secretario da lectura a los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2013, información que luego de ser analizada es aprobada.

Agotada la agenda del día, el señor Carlos Miguel dispone un receso de 30 minutos para que la secretaria redacte la presente Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura a la presente acta, misma que es aceptada.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes firman abajo.

La Junta General concluye cuando son las 16:30 horas.-